



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

14 MAR 2011

DECRETO EXENTO N°

1243

1243/

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por SECRETARIA MUNICIPAL en que dispone que el funcionario(a) SERGIO TAPIA, PRESTACIONES SERVICIOS Grado XX E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancelese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

14 al 18 de marzo 2011, 33.454x5 = 167.270  
19 de marzo 2011 13.379x1 = 13.379

180.649  
50.000

pasajes

230.649

SANTIAGO, RANCAGUA DIFERENTES REUNIONES Y VISITA A LAS INSTALACIONES AGROSUPER EN RANCAGUA. DESDE EL 14 al 19 de marzo 2011.

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL  
NEFR/CAMT/HHAP/HECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



CELIGA ALEJANDRA MEDINA TAPIA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE